

Capital.. . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España.. . 5'00 id.
Extranjero.. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.



Año XXXVIII

Redacción y Administración
CIUDADANOS, 5, bajos

Gerona, viernes 3 de enero de 1908

Dirección telegráfica

«LUCHA» GERONA

Núm. 9346

FOTOGRAFIA DE A. GARCIA

GRANDES AMPLIACIONES DE REGALO

Por 6 pesetas 6 retratos Album. -- 6 Victorias, 4 pesetas Entrada al Puente Piedra

COLMADO GELABERT -- 4, Ciudadanos, 4 -- GERONA

FESTIVIDAD DE REYES

TURRONES de Jijona.—Alicante.—Yema.—Vainilla.—Coco.—Café.—Rosa, etc. etc
MAZAPANES de Cádiz.—Culebras y empanaditos de Toledo

BARQUILLOS de Limón.—Vainilla y leche

MANTECADOS de Astorga.—Marrón Glacé

Cestas de gran novedad para regalos
Variado surtido de FIAMBRES y EMBUTIDOS.—Galantina de Pavo Truffe.—Lechoncitos rellenos.—Cabeza de Jabalí.—Jamón en dulce.—Jamoncitos Bayona sin hueso

FRUTAS FRESCAS.—PIÑAS DE AMÉRICA

VINOS.—CHAMPAGNES Y LICORES

NOTA.—Se reciben encargos para mandar al Extranjero.

A los tres Reyes Magos

Inmenso surtido de juguetes

Lamberto Vilá -- Ciudadanos, 11. -- Gerona

Gerona urbana

Es indudable que nuestra ciudad por una serie de concausas cuyo análisis se ha hecho en repetidas ocasiones, se encuentra en un estado de lamentable atraso en todo cuanto á servicios públicos afecta. En Gerona no tenemos limpieza pública pues á esto equivale la deficiencia con que el servicio se efectúa; en Gerona carecemos de servicio de bomberos, pues los esfuerzos y trabajos de los beneméritos individuos de dicho cuerpo se estrellan ante la absoluta falta de material; Gerona no tiene servicio de vigilancia pues los pocos agentes diurnos y nocturnos encargados de él son visiblemente insuficientes para evitar los atentados á la propiedad y la realización de muchos destrozos inspirados solo por la ignorancia; en Gerona no existe mercado propiamente dicho, pues no debe dársele tal nombre al montón de bancos y mesas que se instalan en las Ramblas, apesar de la reconocida necesidad de dicha mejora; en Gerona no hay apenas cloacas que tal puedan llamarse; en Gerona son deficientes el servicio de aguas potables y alumbrado; en Gerona.. á que continuar, si el relato sería interminable? Pero donde nuestro atraso, nuestra deficiencia, es más notoria, es sin duda alguna en el embellecimiento de la ciudad en lo que á la parte urbana se refiere. Quien de nuestros lectores no habrá visitado alguna de las poblaciones de nuestra provincia como Figueras, Palafrugell, San Feliu de Guixols, La Bisbal, Puigcerdá, Santa Coloma, Palamós, etc., etc.? En todas y cada una de ellas habrán podido ver que en

las nuevas construcciones se atiende no solo al confort interior, sino que en su exterior se siguen las reglas de construcción que dicta el gusto moderno, y en las puertas, en los hierros, en los cristales, en todos los detalles en fin, se adivina la dirección y ejecución del artista. En nuestra ciudad, excepción hecha de algunos, no llegan á seis, edificios de reciente construcción, sigue construyéndose y reformándose con arreglo á los moldes antiguos.

Todas las poblaciones que dejamos enumeradas y otras que no recordamos, cuentan con espaciosos edificios públicos y artísticas casas particulares; en Figueras por no citar otra, se están levantando actualmente dos edificios, que no se desdeñaría ninguna capital de importancia de poseerlos. Aquí todo es raquítico, pequeño, pobre.

¿Cuanto beneficio podría hacer la piqueta para el embellecimiento de nuestra urbe!

Los tributos de 1908

Memorandum interesante

Aprobados y puestos en vigor los nuevos presupuestos del Estado, desde el 1.º de Enero, pagaremos los españoles los siguientes aumentos de tributos:

Cédulas personales

Se refunde en las cuotas del impuesto las tres décimas autorizadas por la ley de 31 de Marzo de 1900, y sobre el total importe todos los Ayuntamientos podrán establecer el recargo del 50 por 100.

Es decir, que una cédula de primera clase, de 100 pesetas, costaba antes 180 pesetas, y ahora costará en los pueblos 195 pesetas, ó sea 15 pesetas de aumento.

Pero en las capitales y poblaciones en que se suprime el derecho de consumos sobre el vino, como se autoriza á los Ayuntamientos para elevar el recargo municipal en tres décimas sobre el valor de la cédula, resultará que dicho recargo es del 80 por 100 de la misma, y que, por tanto, dicha cédula de primera clase costará 234 pesetas; habiendo por consiguiente, un aumento de 54 pesetas por cédula.

Hecha la operación en todas las clases de cédulas para capitales y poblaciones en que se ha suprimido el impuesto de consumos á los vinos, resulta lo siguiente:

Table with 3 columns: CLASES, Importe, Aumento que resulta. Rows include Especial, Idem cónyuge, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª.

Carruajes de lujo

Este impuesto se cede á los Ayuntamientos en las capitales y poblaciones asimiladas, facultándose además para elevar el recargo municipal del 50 por 100, no solo de las cuotas, sino también de las dos décimas que se exige sobre aquellas.

Este aumento representa 70 pesetas por cada 100 de cuotas, pero en nuestra provincia, este ingreso será casi nulo.

Casinos y Círculos

El impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo pasa igualmente á los Ayuntamientos, los cuales pueden elevar el tipo de imposición hasta un 100 por 100 sobre lo que satisfacen actualmente. Igual que el anterior, bien poco producirá en Gerona y su provincia.

Contribución industrial

En la contribución industrial se aumentan en cinco centésimas las cuotas fijadas á las profesiones del orden civil y judicial, ó sea á los escribanos, relatores, jueces municipales y secretarios, notarios, procuradores y tasadores de pleitos.

Además, los Ayuntamientos de las capitales pueden elevar sobre todas las cuotas de industrial en un 24 por 100 más, ó sea del 16 al 40 por 100, el recargo municipal.

Luz

Igualmente los Ayuntamientos de dichas capitales están autorizados para imponer el recargo de dos décimas sobre el impuesto que grava el consumo de gas y de electricidad.

Bebidas

Del mismo modo, en favor de la Hacienda municipal de las repetidas poblaciones, puede establecerse un recargo hasta de 100 por 100 sobre los vinos espumosos, generosos y mistelas, y los demás vinos que excedan de 16 grados.

Sobre los aguardientes y licores pueden también los Ayuntamientos elevar el recargo en 3 décimas, y en la cerveza hasta el 150 por 100.

Utilidades

En el impuesto sobre utilidades se eleva para el Tesoro hasta el 5 por 100 el gravamen del 3 por 100 de los intereses de las cédulas y préstamos sin hipoteca.

También para el Tesoro se lleva á contribuir por utilidades las sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dedican á uno ó varios ramos de fabricación, las cuales tributan ahora por las cuotas impuestas á los respectivos elementos fabriles en la tarifa 3.ª de la contribución industrial.

Además, el importe de la contribución que se liquide por los conceptos comprendidos ó que se comprendan en los epígrafes 2.º, 3.º y 4.º de la tarifa 2.ª, y en cualquiera de los epígrafes y sus apartados de la tarifa 3.ª del impuesto sobre utilidades, queda recargado con 10 centésimas para el Tesoro. Comprende este aumento los dividendos de las acciones de los Bancos y Sociedades de todas clases, incluso las de ferrocarriles y tranvías; los intereses de los empréstitos y obligaciones de las Corporaciones locales y de las Sociedades y empresas de toda especie, y las utilidades de los mismos Bancos, Sociedades y Compañías, incluso las de Seguros.

El aumento representa el 3'30 por 100 sobre la cuota, y no 30 céntimos, como algunos creían. Pero, según parece, no se exigirá sobre las cuotas que procedentes de beneficios obtenidos con anterioridad, se paguen desde 1.º de Enero próximo, sino solo sobre los que se devenguen desde esa fecha y se abonen desde el trimestre siguiente.

Derechos reales

Los tipos para la exacción del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes sobre las herencias entre colaterales de los grados cuarto al sexto, y entre extraños, se elevan al tenor siguiente:

- Entre colaterales del cuarto grado, 10,50 por 100 (pagan 8,40)
Entre colaterales del quinto grado, 12,50 por 100 (pagan 9,80)
Entre colaterales del sexto grado, 14 por 100 (pagan 11,20)
Entre colaterales de grado más distantes del sexto, y entre extraños (pagan 12,60, cualquiera que sea la cuantía y satisfarán en lo sucesivo):

Hasta 10.000 pesetas de participación hereditaria, 16 por 100.
De 10.001 á 50.000 pesetas, 17 por 100.
De 50.001 á 100.000 pesetas, 18 por 100.
De 100.001 á 250.000 pesetas, 19 por 100.
De 200.000 pesetas en adelante, 20 por 100.

Transportes

El impuesto de transportes que grava el precio de los billetes ó de los asientos de los viajeros, en cualquier medio de locomoción terrestre ó fluvial, se eleva del 20 al 25 por 100, quedando subsistente la excepción contenida en el párrafo segundo del artículo 4.º de la ley de 20 de Marzo de 1900.

Esta excepción limita el impuesto al 10 por 100 cuando las Compañías reducan el precio de los billetes en un 20 por 100, por lo cual disfrutan de esta ventaja los billetes kilométricos.

Corredores de comercio

Se aumentan en cinco centésimas las cuotas de contribución industrial correspondientes á los Corredores colegiados de Comercio, Corredores libres y Corredores colegiados intérpretes de buques.

SALVAJISMO

Las señales de salvajismo, que por parte de algunos elementos que nosotros creemos moran en la ciudad condal, y que ponen en el ánimo de sus pacíficos moradores el temor constante de ser presa de sus bárbaros atentados, propios, solo de pueblos incivilizados, de pueblos sin cultura, de pueblos bárbaros que solo tienen por fin la destrucción y el crimen, han vuelto á repetirse sembrando de espanto la hermosa Barcelona.

Barcelona, no se encuentra en el caso de ninguno de estos pueblos; si acaso, esto sería solo producto de una incivilización fingida, y esta incivilización debe exterminarse, débese acabar de una vez con ellos, porque de ningún modo debe consentirse que Barcelona sea por más tiempo, la perenne víctima y el juguete de esos bárbaros elementos.

Que existe en Barcelona una especie de *trust* terrorista, no se puede negar; los hechos lo demuestran, y ante la evidencia de los hechos no hay prueba contraria: nosotros desde estas columnas después de protestar ante tales atentados, nos permitimos creer que si los agentes de la autoridad, pusiesen todo su empeño toda su actividad en descubrir á los autores, quizás algo se conseguiría.

Sentiríamos tener que tratar otra vez de este asunto, aunque desgraciadamente, á juzgar por la experiencia mucho lo tememos.

F.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

S. Daniel mártir.

SANTO DE MAÑANA

S. Gregorio obispo.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia del Carmen.

PUBLICACIONES

Apuntes de medicamentos: El sabio catedrático de la Universidad de Barcelona, Dr. D. Rafael Rodríguez Mendez, ha publicado con este título un librito en el que en forma de diccionario se anotan las cualidades químicas y terapéuticas de los medicamentos en uso. Es una obra de gran utilidad no solo para los señores médicos, para quienes la consideramos indispensable, si que también para los particulares que de-

seen tener alguna noción de la utilidad de ciertos productos.

Vendese al precio de 3 pesetas.

Gaceta Administrativa.—Esta importante é interesantísima Revista de administración central y local, también acogida en toda España, ha introducido en el año actual reformas de gran utilidad, entre ellas la de divulgar los nombres de cuantos se distinguen en la política, ciencias, artes, comercio, industria, etc. etc.

Publica 32 páginas y toda la legislación administrativa. La suscripción cuesta tan solo 12 pesetas anuales.

Cuantos deseen recibirla pueden dirigirse á la administración. Calle de Peligros 9. 2.º Madrid.

NOTICIAS

La grave dolencia que aquejaba al Oficial 3.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia Don José Lechuga, ha tenido esta mañana fatal desenlace.

A toda su familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

El estado de suciedad de nuestras calles, del que en distintas y repetidas ocasiones nos hemos lamentado, sin conseguir mejora alguna, ha quedado patente con las lluvias de ayer noche y esta mañana.

Nuestras calles son inmundos lozales, las aceras desaparecen bajo la espesa capa de barro que las cubre y los paseos adoquinados resultan completamente inútiles.

Y esto no ocurre en las afueras, no, esto puede verse en calles tan céntricas como las del Progreso, Ciudadanos, Abeuradors y Plaza de la Constitución, con la agravante de que estando todas ellas adoquinadas, por poco cuidado que en ellas se tuviese, no estarían tan puercas.

Señor Jubany: ¿no podría hacer algo porque tanto abandono desapareciese?

El representante en esta ciudad de la Compañía de seguros contra incendios, *Western*, nuestro amigo D. Gabriel Parera, nos ha remitido un ejemplar de los almanaques que reparte entre sus asegurados aquella sociedad.

Agradecidos.

Sardanas para piano de José Serra de venta en la casa Sobrequés & Reig.

Suspens del cor, Saltirona, Rosas Páldas, Cercant l' Amor, Melangia, Ideal (premiada).

Son tres

los Reyes Magos que de Oriente vendrán á surtir de juguetes de todas clases en la tienda de *F. Maresma*.—Calle Abeuradors, 6, Mercaderes, 2.

La cuestión de los carniceros continúa en igual estado: las mesas del ayuntamiento vendiendo á sus precios y los industriales vendiendo á los suyos. Alguna gestión, sabemos, se ha hecho para que desaparezca este estado anormal y en verdad nos alegraría que el arreglo surgiese pronto, siempre que con ello queden á salvo los intereses del público y los de los carniceros, que tanto respeto merecen los unos como los otros.

El diario barcelonés *El Diluvio* ha entrado en el 50.º año de su publicación.

Se anuncia la vacante de la Secretaría del Juzgado municipal de Viladoms.

Nuestro amigo, el músico mayor del Regimiento de San Quintín D. Felipe Satué, ha sido trasladado al regimiento

de Luchana de guarnición en Tarragona.

MOZO para godo el año: Se necesita uno para una fábrica de gaseosas de esta ciudad.

Razón: Calle del Pavo, 8.

El miércoles último una numerosa representación de la Asociación de la Dependencia mercantil, visitó al alcalde interino Sr. Jubany para protestar del acuerdo de la Junta local de reformas sociales por el que se autoriza á los establecimientos dedicados á la venta de juguetes á que tengan abiertas sus tiendas el domingo próximo por la tarde y noche; y al propio tiempo, para manifestarle al alcalde, que las denuncias que se hacen contra los industriales que infringen la ley del descanso dominical no son anónimas, sino que de ellas se hacen responsables los individuos de la Asociación.

Nada tenemos que objetar respecto al segundo punto, pero en cambio respecto al primero, con ser nosotros fervientes partidarios del descanso semanal, hemos de exponer con toda franqueza que la protesta nos parece inoportuna, pues son muchos los *Reyes* que por estar ocupados durante todo el día, solo por la tarde ó noche pueden salir á proveer para sus pequeños; y más injusta la creemos aún si se atiere de que el lunes los dependientes podrán hacer fiesta hasta la una de la tarde, que así lo dispone el acuerdo de la Junta.

Siempre que de dependientes y patronos hemos tratado, hemos hecho notar la necesidad de marchar de acuerdo unos y otros por la estrecha relación de intereses que entre ambos existen y sería intransigencia incalificable perjudicar á los patronos solo por el gusto de hacerlo. Un poco de sacrificio por parte de cada uno y todos marcharán bien.

Ha sido puesto á disposición de las autoridades, el vecino de Lloret de Mar, Juan Costa Puigvert, por haber maltratado de obra á su convecino Pedro Romero Martínez.

Un vecino de Bagur, ha sido denunciado á la autoridad por pastoreo abusivo.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha señalado el día 25 del actual para la adjudicación en pública subasta de la coronación y aprovechamiento de los productos resultantes de 152 platanos situados en los paseos de la carretera de Besalú á Rosas, entre el pueblo de Costelló de Ampurias y el vado del río Muga en dirección á Rosas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 18 de Marzo de 1852, ante la Jefatura de Obras públicas.

Ayer noche falleció después de haber recibido los Santos Sacramentos doña Ana Giral, hermana y hermana política respectivamente de nuestros amigos don Jaime Giral y D. Juan Amich.

A dicho piadoso acto ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

Reciba toda la familia nuestro pésame.

Se necesita

un chico de unos 13 años para recadero en una farmacia de la Capital; ganará enseguida.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Parece que la suspensión de garantías constitucionales en cuanto tenga relación con los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º de las mismas afecta no solo á Barcelona, si que también á nuestra provincia.

Por lo menos así lo dice el siguiente Real Decreto:

Real decreto.—A propuesta de mi Consejo de ministros y usando de las facultades que me concede el art. 17, párrafo segundo de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Quedan en suspenso en las provincias de Barcelona y Girona las garantías á

que se refieren los artículos cuarto, quinto, sexto y noveno de la Constitución de la Monarquía.

Artículo segundo. El Gobierno someterá este acuerdo á la aprobación de las Cortes lo más pronto posible, según dispone el expresado artículo de la Constitución.—Dado en Palacio á 1.º de Enero de 1908.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.

Respetando y acatando las disposiciones de la autoridad creemos sin embargo que por lo que afecta á esta provincia, no había necesidad de tal medida ya que en ella la tranquilidad es por fortuna completa.

En la Bolsa de Madrid circuló ayer la noticia de haber ocurrido en esta ciudad un grave motin por consumos: se hablaba de tiroteos y de muertos y heridos.

Que sepamos nada anormal ocurre en nuestra ciudad ni en la provincia, ó por lo menos no se nos ha facilitado noticia alguna oficial acerca del particular, por lo que reputamos la noticia como broma de mal género ó producto de algún error.

La profesora en partos D.ª Francisca Armengol de Antoniotti, participa á su numerosa clientela que, para mayor comodidad de la misma, acaba de trasladarse de la calle Nueva del Teatro número 2, 3.º, á la de Auriga 2, entresuelo.

Se ha presentado á las autoridades de Rosas, Francisco Dalmau; quien declare autor del robo de géneros que se perpetró al vecino de aquella villa Pedro Deuclara Mainegre.

Por no funcionar bien los frenos de la locomovil que recorre el trayecto de San Feliu de Pallarols á Olot, cayó ésta desde un terrapién de la carretera que mide 5 metros de altura en el kilómetro 41.

La locomovil quedó inutilizada.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados á la comandancia de esta provincia Juan Sanchez Bertrán y Mateo Linares Ortega.

Ha sido destinado el celador de fortificaciones de segunda clase D. Francisco García Zoya á prestar servicio al castillo de S. Fernando de Figueras.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

(Madrid, 3, 4 tarde).

Consejo

Se ha celebrado en Palacio el Consejo bajo la presidencia del Rey.

Como de costumbre, ha sido de escasa importancia, según los ministros; pero ha debido revestir importancia suma en lo que respecta á la cuestión internacional.

Los señores Maura y La Cierva han dicho que la mayor parte del Consejo ha estado dedicado á los atentados de Barcelona.

El jefe del Gobierno ha manifestado que el monarca se ha lamentado mucho del último atentado.

Después del Consejo, el Rey ha firmado varios decretos.

Weyler en Palacio

El general Weyler ha estado en Palacio mientras se celebraba el Consejo, y esto ha dado ocasión á muchos comentarios.

Se decía que se iba á encargar de la Capitanía general de Cataluña, con amplios poderes; pero Maura lo ha desmentido al salir del Consejo, y lo mismo ha dicho La Cierva.

Vigilancia en Barcelona

Primo de Rivera ha dirigido una real orden á la dirección de la Guardia ci-

vil, disponiendo que mientras duren las actuales circunstancias, los individuos del bene mérito instituto presten en las calles, y por parejas, el servicio de vigilancia, haciéndolo en traje de paseo.

Se aumentará la fuerza de la guardia civil en Barcelona con este objeto.

El conde de Andino

Ha sido trasladado esta mañana, desde Palacio al hospital del Buensuceso, el cadáver del conde de Andino, profesor que fué del Rey.

En la iglesia se dijo una misa, á la que asistió don Alfonso.

Por la tarde se verificó el entierro, al que han concurrido un ayudante del Rey y representantes de todos los cuerpos militares.

Reyes

Festejando el día de Reyes, habrá en esta fecha en Palacio capilla pública, recepción militar, y por la tarde banquete.

Esto último es una novedad en las prácticas palatinas.

Su Majestad quiere sentar en esa noche á su mesa elementos militares de diversas jerarquías.

El banquete será del mayor número de cubiertos que consienta el comedor.

Adhesión

Ha teleografiado al alcalde de Barcelona el señor Odón de Buen adhiriéndose á los acuerdos de la reunión de diputados y senadores que hoy se celebrará en esa.

Sobre la suspensión

La noticia de la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona ha sido esta tarde el tema de conversación preferente entre los políticos.

Unánimemente se reconocía la ineficacia de la medida para la represión de los atentados anarquistas.

Los mismos ministeriales participaban de esta opinión, creyendo que un exceso de imprevisibilidad pudo llevar al Gobierno á adoptar el acuerdo.

Por ausencia de los diputados y senadores de las provincias á quienes alcanza la medida no ha sido posible conocer el juicio que la suspensión de garantías les merece.

Solo uno, Soler y March, se encuentra en Madrid, y su opinión es desfavorable.

Reconociendo, empero, el buen deseo del Gobierno, cree que en Barcelona ha de ser acogida la suspensión de garantías con indiferencia absoluta como medio de descubrir á los autores de los últimos atentados, y evitar éstos en lo sucesivo.

La medida fué ineficaz á raíz de otros atentados y teme que habiéndose demostrado su ineficacia, lo probable es que ahora suceda lo mismo.

Se explica menos la resolución del Gobierno porque cuando otros la adoptaron la combatieron los conservadores por entender que sin necesidad de acudir á medidas radicales, los gobiernos tienen medios sobra los para llegar al descubrimiento de esos crímenes.

Maura y Canalejas

Después del Consejo en Palacio se dirigió Maura al domicilio de Canalejas, donde celebró con éste una larga conferencia.

Alto personal de Hacienda

El ministro de Hacienda, prepara una extensa combinación de alto personal.

Parece que en ella figura su secretario particular, señor García Leaniz, á quien nombrará representante del Estado en la Tabacalera.

Policia madrileña

La reorganización de la policia de Madrid ha empezado á regir desde ayer.

El ministro ha dividido el personal entre las diferentes comisarías.

Unicamente varía el cargo del jefe de la ronda del Rey, Sr. Machero, que pasa á la comisaría de Palacio.

GRATIS
Almanaque Bailly-Bailliére para 1908

Éxito grandioso! 14 años de publicación

Este Almanaque no solamente puede resultar gratis, sino que, adquiriendo un ejemplar, se consigue una utilidad positiva.

El Almanaque Bailly-Bailliére da una participación gratuita en el número 26.316 de la Lotería Nacional del 23 de Diciembre de 1907, que puede llegar á ser premiada con 88 PESETAS.

El Almanaque Bailly-Bailliére obsequia á los compradores con bonos para el reparto de infinidad de regalos.

El Almanaque Bailly-Bailliére rifa tres automóviles, cuyos billetes de cinco números, siendo su precio de 5 pesetas, los adquieren los compradores del almanaque en 4 pesetas.

El Almanaque Bailly-Bailliére, con haber adherido á cada uno de estos billetes cinco participaciones, facilita á sus compradores el medio de vender á sus amigos cuatro en 1 peseta cada una y quedarse con una participación, que les resultará gratis.

El Almanaque Bailly-Bailliére al adquirir sus compradores más billetes y vender cada participación en 1 peseta, les procura el medio de obtener 1 peseta de beneficio por billete.

El Almanaque Bailly-Bailliére es un libro de 500 páginas, cuerpo 6, con 1.000 grabados, varios mapas en colores y cuyo texto no puede ser más ameno, más instructivo ni de más actualidad, y por su precio de 1'50 pesetas puede considerarse gratis.

El Almanaque Bailly-Bailliére es tal su aceptación, que han sido pagadas ya 100 pesetas por la colección completa, pues las ediciones anteriores están totalmente agotadas.

ESANOFELE
CONTRA VENENO del MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

DÓSIS CURATIVA:
6 píldoras diarias durante 15 días
DÓSIS PREVENTIVA Y RECONSTITUYENTE:
2 píldoras diarias.

Rogamos á los Sres. Doctores que lo ensayen en los casos que resultaren incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito, ALFREDO ROLANDO Mosquito que propaga la fiebre Subida San Miguel 1, Barcelona palúdica.

Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Dirijirse al administrador de este periódico.

Cajista hace falta uno en la imprenta de este diario.

REVISTA BURSÁTIL

Cotizaciones del 2 de Enero de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	81'90
» Titulos pequeños.	83'70
4 p 100 amortizable	101'40
Municipales 4 7/8 p. 100.	98'00
Alicantes 4 7/8 p. 100.	101'75
Id. 4 p. 100.	96'75
Francia 2 7/8 p. 100.	56'50
Almansas 5 p. 100.	105'50
Acciones del F. C. Norte.	65'55
Id. Alicantes.	89'60
Id. Orenses.	23'80
Francos.	13'55

ELECTRICIDAD

INSTALACIONES DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA
A PRECIOS MÓDICOS

Lámparas especiales para el voltage de la nueva fuerza de Vilanna

Pidanse presupuestos que se faciliten gratis

13, Plaza Constitución, 13

"EL RISHI"

antidiabético, cura radicalmente

la diabetes sacarina, según

fórmula del Dr. Patterson.

Productos vegetales

De venta en las principales farmacias y droguerías

TOS

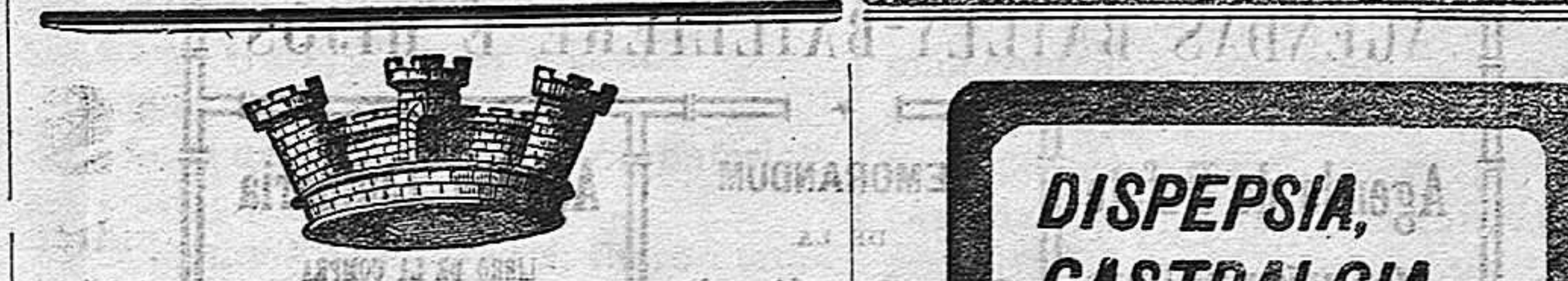
Su curación completa con las pastillas del Doctor Serrano

CARBURO DE ARCADE
de LAFORET Y C.

UNICOS DEPOSITARIOS EN BARCELONA R. ESTRADA Y COMP.
Ribra, 12 y Ronda de San Pablo, 49
Teléfono 736 y 1898

MONTEPIO NACIONAL
QUINTAS

(Autorizado por Real Orden de 30 de junio de 1889)
Unico en España autorizado de Real Orden y la Asociación más antigua que existe en su ramo en todo el Reino
DIRECCION: Calle de San Honorato, 1, 1.º **BARCELONA**
Esquina á la Plaza de San Jaime
Delegación en Gerona, D. José Bonfill Administrador de La Lucha



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra el incendio, el Rayo, la explosión de gas, de la dinamita y aparatos de vapor
Fundada en 1838
Establecida en España desde 1848
Capital social 5000000 de francos
Fondos de garantía 88.000.000 de francos,
Siniestros pagados desde el origen de la C. 211.331.971'56 francos
Dirección general para la provincia de Gerona
JOSE GARCIA ALVAREZ
Plaza S. Francisco, 18 - 1.º

CARNETS para bautizos, programas de fiesta mayor ó enlace. Imprenta M. Llach.—Gerona,
Imprenta de M. Llach.—Gerona

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, gloera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

¡¡ÉXITO!! "HOMOTROFO" ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Éxito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares.

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.^a, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.^a Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

GRAN POSADA CONDAL

Servicio esmerado á la carta. Cubiertos desde 5 reales.
Abonos mensuales 45 pesetas
Hospedaje desde 14 reales comprendida la habitación

Francisco Ginés Calle Condal, 28 y Amarpós, 17
BARCELONA



La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica y deresultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa da TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos. En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse. Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18 1.^o Lista de referencias entrelas muchas máquinas vendidas en esta provincia:

- | | |
|-----------------------------|---|
| Audiencia provincial. | Ramón M. ^a Almeda (Abogado) |
| Grober y Compañía. | José M. ^a Oller (Procurador) |
| Joaquin Franquesa (Abogado) | Oviedo y Compañía (Agentes negocios) |

FÁBRICA DE RELOJES Catálogo gratis

Carlos Coppel

Fuencarral, 27, Madrid

ESPECIALIDAD

EN RELOJES DE PULSERA

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

<p>Agenda de Bufete</p> <p><i>Contiene:</i> Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 2,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;">MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p style="text-align: center;">CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p style="text-align: center;">LIBRO DE LA COMPRA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,00 ptas. En Provincias: 2,50 —</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p><i>Contiene:</i> Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p style="text-align: center;">EN MADRID</p> <p>De un día en plana . . . 1,50 ptas. De dos días en plana . . . 2,00</p> <p style="text-align: center;">EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	



ZURICH

Compañía general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil
Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos 10.000.000'00
Reservas.	» 31.861.933'72
Primas cobradas en 1905.	» 23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905.	» 68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.
Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona
Pedid prospectos Agente en Gerona
CARMELO NAVARRO
Plaza San Francisco, 18 2.^o, 1.^a

SOCIEDAD GENERAL

DE Transportes marítimos á vapor de Marsella
Servicios del mes de Enero de 1908
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

FORMOSA

LINEA PARA EL BRASIL
Saldrá de Barcelona el día 7 de Enero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol, y C.^a Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.



SUCURSAL DE Máquinas Wertheim
SILENCIOSAS Y RAPIDAS PARA COSER Y BORDAR
Enseñanza gratis
Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto.
Especiales para modistas, familias, sastrerías y zapaterías.
Rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto.
Pedid el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Representante
PRIMO PALOMÉ
Ballesterías, GERONA

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES

Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Ángel. — =) | o(=—

Elixir Tónico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO
Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.
VENTA EN GERONA — Farmacia del Dr. Perez Xifra

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS.
Consulta de 3 á 5. LAURIA, 47, 1.^o Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

EMULSION FORCADA

Gran reconstituyente para niños débiles, hijos de piernas y desganaos, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única á la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.